La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Departamental Comercial "Ciudad de Cali"

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental
Según Resolución No. 0417 del 30 de Junio de 1993.

1973

Confiere a

COLEGIO DEPTAL COMERCIAL

Luz Stella Vargas Ante

T.I. No. 810214-07070 de Cali

el Título de

Bachiller Comercial

CIENCIA-ESPERANZA-UNION

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según
los planes y programas vigentes.

Anotado al Folio No. 014
Libro de Registro No. I

Rector

Secretaria

Expedido en Santiago de Cali, Valle a 26 de Junio de 1998

309875

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LUZ STELLA VARGAS ANTE

Con Cedula de Ciudadania No. 31580393

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
basado en competencias
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Titulo

para desempeñarse como:

DIPLOMA TECNICO PROFESIONAL EN

DELINEANTE DE ARQUITECTURA

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en CALI.
a los veintiun (21) días del mes de marzo de dos mil tres (2003)

Firmado Digitalmente por

Beatriz E. Cobo.

BEATRIZ EUGENIA COBO GARCIA
Subdirectora CENTRO DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL VALLE

SGC2003DP00038 - 21/03/2003
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92280026563CC31580393C.
Este documento académico es una reexpedición del documento original, la información ha sido debidamente verificada y corresponde a la consignada en la base de datos del archivo histórico de la entidad. Con fecha de reexpedición 04/09/2019.

República de Colombia

UNIVERSIDAD ICESI

Personería Jurídica N° 11677 del 12 de julio de 1979
Resolución de reconocimiento N° 5848 del 26 de diciembre de 1997
Ministerio de Educación Nacional

Confiere el título de

Ingeniero Industrial

A

Luz Stella Vargas Ante

C.C. 31.580.393 de Cali

En testimonio de ello le expide el presente diploma y lo refrenda con el sello de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, República de Colombia, a los cinco días del mes de octubre de 2012

El Rector

El Decano

La Secretaria General

Registrado al folio No. 101-3 del libro de Diplomas 2 de la Universidad Icesi, a los cinco días del mes de octubre de 2012

0007777

Instituto Europeo de Posgrado

Instituto Europeo de Posgrado

Certifica que:

Doña Luz Stella Vargas Ante

ha cumplido con todos los requisitos exigidos durante el curso académico 2020-2024,

por lo que se le confiere el título de

Máster en Project Management con mención en Business Analytics

Madrid, 30 de junio de 2024

Nos facit scientiam · Instituto Europeo de Posgrado ·

Carlos Pérez Castro
Director General

YO, TOMÁS PÉREZ RAMOS, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital.

LEGITIMO: la firma que antecede de D. **Carlos Pérez Castro,** por ser de mí conocida. Se hace constar que la presente legitimación de firma no implica el reconocimiento del cargo del firmante ni el carácter oficial, propio o privado del título en el cual se estampó aquella. Madrid, veinticuatro de enero de dos mil veinticinco.

Nº del Libro Indicador: JU4



QUEDA REGISTRADO ESTE TÍTULO CON EL NÚMERO 16.789
MADRID, A 30 DE JUNIO DE 2024.

IE6277425

=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por
D. Tomás Pérez Ramos
Notario de Madrid
el día 24/01/2025

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ESPAÑA
Country / Pays :

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. Tomás Pérez Ramos
has been signed by
a été signé par

3. quien actúa en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de SU NOTARÍA
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5. en MADRID
at / à

6. el día 05/02/2025
the / le

7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
by / par

8. bajo el número N7201/2025/007933
No
sous no

9. Sello / timbre:
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

FE PÚBLICA NOTARIAL
CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL
NOTARIADO EUROPA
NIHIL PRIUS FIDE
ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL MADRID
030164986

10. Firma:
Signature:
Signature :

Doña Mª Nieves González de Echávarri Díaz
Firma delegada del Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://eregister.justicia.es/]

Código de verificación de la Apostilla: NA:M1Z8-VpzG-J8uF-nEID

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see https://eregister.justicia.es/]

Verification Code of the Apostille: NA:M1Z8-VpzG-J8uF-nEID

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante https://eregister.justicia.es/]

Code de vérification de l'Apostille: NA:M1Z8-VpzG-J8uF-nEID